

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE JUSTICIA

1157 *Anuncio de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia por el que se notifica resolución en materia de salarios de tramitación.*

Por el presente anuncio, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, y desconociéndose el último domicilio del interesado, se le notifica que puede retirar la Resolución en el Ministerio de Justicia despacho 019 (c/ san Bernardo, 21, Madrid), dentro de los 10 días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio.

Se ha formulado Resolución en los siguientes expedientes:

INTERESADO	Nº EXPEDIENTE	CONCEPTO
LIMPIEZAS ANSÓN, S.L.	EXPTE. N.º 19/2014	Resolución de fecha 12 de agosto de 2014, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se acuerda tener por desistida a LIMPIEZAS ANSÓN, S.L. y se procede a archivar el expediente.
Doña IONELA ENE	PR 1184	Resolución de fecha 2 de septiembre de 2014, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se estima parcialmente la reclamación deducida.
D. PEDRO CRUZ MARRERO	PR 1194	Resolución de fecha 26 de septiembre de 2014, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se acuerda estimar la reclamación deducida.

Madrid, 22 de diciembre de 2014.- D. Ricardo G. Conde Díez. Director General de Relaciones con la Administración de Justicia, Ministerio de Justicia, Madrid.

ID: A140064203-1